

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV.

Habana.--Miércoles 4 de Julio de 1894.

Número 157

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 4 de julio.

El Senado aprobó, sin discutirlo, el proyecto de ley para negociar cinco millones de pesetas en billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

A última hora de la sesión de ayer en el Congreso, se aprobó el bill de indemnidad al gobierno por su política arancelaria, por 72 votos contra 30.

Se ha suicidado en Barcelona un anarquista llamado Rondoni, que había sido un gran agitador y vivía con nombre supuesto empleado en una respetable casa de comercio de aquella capital. El suicida reconoce por causa una pasión amorosa.

En una conversación particular sostenida en el salón de conferencias del Congreso, decía el Sr. Sagasta que el Gobierno abraza el propósito de que las Cortes suspendan sus sesiones cuando termine la discusión de los presupuestos.

Créese, sin embargo, que las Cortes suspenderán sus tareas el próximo sábado.

Nueva York, 4 de julio.

Comunican de Washington, que el Senado aprobó ayer tarde el proyecto de ley sobre las tarifas arancelarias. En dicho proyecto no se extiende por el sueldo que percibe el Presidente de los Estados Unidos y se suprime el abono de primas a los productores de azúcar desde el primero de agosto.

No es probable que la Cámara de representantes acepte lo hecho por el Senado.

París, 4 de julio.

El mensaje del Presidente Mr. Perrier leído ayer en la Cámara de diputados, ha sido muy bien acogido por todas las clases de esta sociedad.

Londres, 4 de julio.

En vista de la firmeza que desplega el gobierno del Japón en sus derechos sobre el reino de Corea, ha sido por resultado, que el gobierno de la China haya declarado que el territorio de la Corea era una provincia de la China.

Londres, 4 de julio.

Dicen al Times desde Roma que va decayendo la salud de Su Santidad el Papa, y que ha entregado a sus Cardenales un paquete sellado, el cual se supone sea su última voluntad, que deberá ser abierto después de su muerte.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, julio 3, a las 10 de la tarde.

Ozas: españolas, a \$15.70.
Centenes, a \$4.83.
Descuento papel comercial, 60 días, de \$1 a 4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días, (banqueros), a \$4.87.

Idem sobre París, 60 días, (banqueros), a 6 francos 181.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, (banqueros), a 95.

Bonos registrados de los Estados Unidos, a por ciento, a 111, ex-cupon.

Centrifuga, n. 10, pol. 96, a 24.

Regular a buen rollo, de 2 1/16 a 2 1/16.

Arúcar de miel, de 2 7/16 a 2 9/16.

Moles de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, sostenido.

VENTIDOS: 900 sacos de arúcar.

Idem: 100 bocoyes de arúcar.

Manteca del Oeste, en tercercos, a \$10.20.

Harina Patent Minnesota, a \$4.20.

Londres, julio 3.

Arúcar de remolacha, firme, a 11.6.

Arúcar centrifuga, pol. 96, a 13.6.

Idem regular refino, a 111.

Moscabado, a 10.9.

Consolidados, a 101 1/16 ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 24 por 100.

Cuatro por ciento español, a 64, ex-interés.

París, julio 3.

Bonta, 3 por ciento, a 100 francos 674, ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad intelectual.)

EN TERRENO VEDADO.

Tenemos motivos para creer que el Sr. Gobernador Civil de la provincia de Santa Clara ha dirigido una circular a los ayuntamientos de la misma, inquiriendo el número de sus concejales, la fecha de su elección, las causas de ésta y otros particulares que ponen de relieve una extrema curiosidad gubernativa.

Y nosotros sólo diremos, por ahora, que nos sorprende esta actitud del referido gobernador, porque si lo que se propone es averiguar cuáles son los actuales nombres dentro de las ternas y cuáles los que, fuera de ellas, nombró el Gobernador General, en virtud de atribuciones que le concede la ley, parecemos que invade terreno en el que no ejerce jurisdicción, pues la suya, en cuanto a los ayuntamientos, se circunscribe a velar por el buen orden de los mismos.

Y basta, por hoy.

BUENA FE.

La Unión Constitucional dice en su número de hoy:

Ya el Sr. Barrios ha comenzado a dar señales de vida, aunque dejando para ello en mal lugar al Diario, el cual por defenderle de las justas censuras que le dirigimos, aseguró, con sin igual frescura, que era pedir un milagro el solicitar la extirpación o contención del fanatismo, del juego y de las costumbres licenciosas.

El señor gobernador, atendiendo a nuestras repetidas quejas, ordenó la contención a su despacho de los jefes de tan feróz institución, y les ha hecho saber que si no cesan en sus riñas y batallas campales, se verá obligado a enviarlos a Fernando Póo.

Cualquiera creará, después de leer las líneas precedentes, que el DIARIO aseguró "que era pedir un milagro el solicitar la extirpación o contención del fanatismo, del juego y de las costumbres licenciosas."

Y, sin embargo, lo que el DIARIO aseguró (edición de la tarde del viernes 29 de junio) fué lo que sigue:

La prostitución, el juego, los fanáticos, los malos de esos males ha acabado el Sr. Barrios y por eso la ataca La Unión.

Para nosotros pragmáticos, ya sea aerio, ha podido el Sr. Gobernador Regional, en el corto tiempo que lleva desempeñando su cargo, realizar ninguno de esos milagros. Se expresaría La Unión como lo ha hecho el Sr. Barrios, faltando a la ley, hubiera consentido que los concejales inapetados de Santa María del Rosario continuasen en sus puestos.

El milagro, como se ve, no consistía en "extirpar" o "contener" el fanatismo, el juego y la prostitución, sino en pretender que el Sr. Barrios, en el corto tiempo que lleva desempeñando su cargo, ACABASE con aquellas plagas.

Por ese sistema de atribuir al adversario lo opuesto de lo que ha pensado y dicho, nada tan fácil, verbi gratia, como probar que La Unión Constitucional es autonomista.

Con Don Ramiro y sin Don Ramiro.

"SE LO ARREBATAN!"

En un telegrama de Madrid que publica hoy El País leemos "que se comenta mucho, en ciertos círculos políticos, que el diputado conservador por Santa Clara, señor Villanueva, ha ya salido hoy de esta villa (Madrid), para una estación balnearia, sin esperar la llegada del señor Pertierra."

Es natural. El Sr. Villanueva estaría deseoso de aceptar, antes que nadie, al Sr. Pertierra, para mostrarlo y adherirlo, a ser posible, al Sr. Sagasta; pero como ya en Galicia el Sr. Puga lo había romerizado, de fijo, el Sr. Villanueva se habrá sentido herido en la fibra más sagastina de su organismo.

Después de todo, el romerismo es el

padecimiento de la unión constitucional, salvo alguno que otro Villanueva. Digalo, si no, La Unión de ayer, que se declaró más romerista que Bosch y Fuerte gueras.

TELEGRAMA

He aquí el que ha recibido en la mañana de hoy el Sr. Presidente accidental de la Junta Directiva de nuestro partido:

Julio 2.

Junta General Centro Detallista Científicos agradece sinceramente Junta Central Reformista apoyo valioso defensa intereses esta asociación.

Presidente, Eusebio Rodríguez.

Unión de Fabricantes de Tabacos.

Esta noche y en los salones del Centro Asturiano, celebrará esta importante Corporación la junta general ordinaria de elecciones.

VISITA.

En la mañana de hoy, hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro distinguido amigo particular el Sr. D. Veremundo Ruiz de Galarreta, exgobernador civil de la provincia de Santa Clara.

Referamos en estas líneas la expresión de nuestros sentimientos de simpatías y aprecio a dicho caballero.

El Sr. Butrón.

El Sr. Capitán de navío D. Emilio Butrón y de la Serna, llegado en el vapor-correo Reina María Cristina, viene con el cargo de Comandante de marina de Santiago de Cuba.

El Sr. Butrón es un ilustre marino que ha residido largo tiempo en esta Isla.

VISITA A LOS CUARTELES

El Excmo. Sr. General Segundo Cabó ha visitado hoy los cuarteles de Dragones y Príncipe, revisando las fuerzas acuarteladas en los mismos, y saliendo altamente satisfecho así de la limpieza de los primeros, cuanto de la disciplina y aseo de la tropa que los guarnecen.

CAMARA DE COMERCIO

Por falta de quorum, no se efectuó ayer, la junta anunciada en la Cámara de Comercio.

Empréstito Municipal.

Desde el 5 del actual queda abierto en el Banco de Comercio, el pago del cupón número 20 de las obligaciones del Empréstito Municipal de tres millones de pesos y de las láminas sorteadas en primero de junio próximo pasado en esta forma. Billetes 85 por 100. Plata 15 por 100.

Lo que se anuncia para general conocimiento. Habana julio 2 de 1894.—El Alcalde Municipal, Segundo Alvarez.

JUECES MUNICIPALES

El Ldo. D. Virgilio Martínez y Suárez nos participa que con fecha 1.º del actual tomó posesión del cargo de juez municipal de Santiago de las Vegas.

En igual día se hizo cargo del juzgado municipal de Arroyo Naranjo don Ernesto Gavaldá, estableciendo sus oficinas en el número 23 de la calzada Real, habiendo fijado para horas de audiencia todos los días hábiles, de siete a diez de la mañana.

El impuesto de cédulas.

La mayoría de los Ayuntamientos de la provincia de Santiago de Cuba, por conducto del Gobernador de aquella Región, ha telegrafado al Excmo. Sr. Gobernador General, solicitando nueva prórroga para proveerse de cédulas personales.

HABILITADO DE VOLUNTARIOS.

Nuevamente ha sido electo, casi por unanimidad, para el cargo de habilitado general de Voluntarios, el teniente coronel de la Plana Mayor del Instituto Sr. D. Juan A. Roig.

Índice Adicional de Hacienda.

Confirmando el nombramiento de oficial 5.º de Baracoa a favor de D. Enrique Real, y cesantía de D. Juan Miguel Sánchez.

Declarando en toda su fuerza y vigor el acuerdo del Gobierno Regional de la Habana, que dispuso el pago del impuesto al azúcar y que motivó la reclamación de D. José Lazcano.

Dictando reglas para el reconocimiento y liquidación de los créditos que se adeuden por concepto de haberes a los empleados que fueron de la suprimida Junta de libertos.

Dictando reglas para la compulsa de las partidas sacramentales.

MONTE DE PIEDAD.

El martes celebró sesión extraordinaria la Junta del Gobierno del Monte de Piedad bajo la presidencia del Excelentísimo señor Marqués de O'Reilly, con asistencia de los vocales señores Molina (D. Fernando), Noriega (don Prudencio), Charón (D. Antonio), Renté de Vales (D. José), Domínguez y Roldán (D. Guillermo), Novo y García (D. Enrique) y Francisco y Díaz (doctor D. Francisco) actuando de Secretario D. Francisco García Garfalo.

Fué nombrado al Sr. Olarens para examinar las cuentas de 1892 a 93 y una comisión compuesta de los señores Noriega, Renté y Novo, para que emita dictamen respecto al proyecto de presupuesto de la Institución para el año económico de 1894 a 95.

Entre otros muchos acuerdos se tomó el de que la Junta de Gobierno se reúna el próximo viernes, a las nueve de la mañana.

POLICIA

El Celador que fué del barrio de Tacón D. Carlos Noguera, ha sido nombrado Inspector Supernumerario del cuerpo de Policía, con destino a las inmediatas órdenes del Ilmo. Sr. Gobernador Regional.

NEWTON.

Nació Isaac Newton en Woolsthorpe, condado de Lincoln, en el año 1642; murió en Kensington en 1727. Era poco un siglo para tan gran espíritu como el del inmortal matemático inglés, y quiso abarcar dos: la última mitad del siglo XVII y el primer tercio del siglo XVIII, para vivir dos siglos y siglos en la historia de la ciencia y en la perpetua admiración de las gentes.

¿Qué son los genios? ¿Ser de tan maravilloso organismo cerebral, que condensan en un solo centro las ideas y los sentimientos de su época, la verdad y la belleza difusas, como la lente recoge por el espacio rayos de éter dispersos para llevarlos a un foco, que es foco de calor y de luz? ¿Son acaso, en la trama espesa y oscura de la vida humana, desgarrones sublimes de materia, que permiten ver como en segundo término, un más allá lleno de resplandores de hermosura y de incógnitas de amor, como al desgarrarse un nublo de la verdad del cielo azul y el sol espléndido? ¿Son tal vez fuerzas creadoras, que haciendo chocar las esferas del mundo exterior con las esferas de un mundo ideal, engendran como semidioses a luz en las monótonas tinieblas del prosaísmo o en el caos de la masa humana?

Nadie lo sabe pero sea de ello lo que fuere, fué Newton, ó esa lente que condensó, ó ese desgarrón que dejó ver algo grande, ó esa energía creadora que fecundiza la nada, ó todo ello al mismo tiempo.

Para la ciencia y la verdad parece que nació, y la ciencia y la verdad fueron y llenaron su vida. Al menos esto es lo que de él sabemos: los estrechamientos de su cerebro están en sus obras inmortales: los estrechamientos de su corazón ó las luchas de su voluntad, ó su Dios se los habrá reflejado en su seguro imperceptible, que no ha llegado a nosotros.

Familia, casi no la tuvo: su padre, según muchos autores, murió antes de nacer Newton; de suerte que ni aquel vivió una vez a éste, ni le dió un solo beso: crueldad más refinada no ejerció jamás la Naturaleza con un pobre padre: ¡ser padre de Newton y no conocer a su hijo!

Su madre, Hannah Ayscough, contra segunda esposa a los 60 años de morir su primer marido; otro amor que se aleja del hijo: ¡ser madre de Newton y empeñarse en tener otros hijos!

Amó una vez, según se dice, y mis Storay, su única pasión, se casó con otro. El sublime geómetra tuvo que convertir su amor en amistad: había nacido al parecer, para arrancar misterios a los abismos infinitos del cielo, no para arrancar suspiros a pechos enamorados. El león desgarró al búfalo, pero sus poderosas zarpas juegan mal y torpemente con una mariposa.

De suerte que ni padre, ni madre, ni mujer amada: no le quedó más que la ciencia con sus profundidades celestiales, con sus misterios luminosos, con sus coquetterías cósmicas, con sus fórmulas matemáticas, con todas las palpitaciones de lo infinitamente pequeño y de lo infinitamente grande.

Algún tiempo vivió en el seno de la vida pública, fué whig y hasta representó al Colegio de la Trinidad en el Parlamento desde 1689 al 1705; pero como distraído, sin sentir la fiebre política nunca según se cuenta, solo una vez habló en la Cámara, y fué para ordenar a un ujier que cerrase una ventana; discursó digno de imitación.

Las tentaciones, como no fuesen las del orgullo científico, no hicieron mella en su naturaleza aparentemente imposible: la eterna mansueta sólo una vez cayó para él, y fué según se refiere, para despertar en su cerebro la idea de la gravitación universal, ese amor misterioso de los astros.

Tuvo amigos, pero por lo visto no confió mucho en ellos. Lo era y muy íntimo Carlos Montague, que más tarde, fué conde de Halifax, y, sin embargo, a pesar del compañerismo de colegio y de la vieja amistad, escribe Newton en 1692 una carta a Locke, en que dice: "Estoy plenamente convencido que Montague no ha olvidado cierta querrela análoga, de la que ni me acordaba yo, y estoy convencido también de que es falsa y desleal, con migo."

YA LLEGARON

los excelentes corsets de a centén marca **La Oriental**, y desde 44 a 88 centímetros de cintura. Esto es, desde para la joven más delgada a la señora más gruesa.

NOVEDAD Y BARATURA.
Visitas de encaje, negras, cortas, propias para señora joven y señorita a \$5.30.

Para las señoras que les guste comprar barato y buenos artículos, que pasen por

"La Oriental," 72, Obispo,
al lado del BOSQUE DE BOLOGNA y frente a LA ESPECIAL.

ARTICULOS DE PRIMERA CALIDAD. PRECIOS ECONOMICOS.
NOVEDAD.
300 lazos corbatas para señoras.
TELEFONO 675.
R. DE LA RIVA.

PRECIOS POR CADA FUNCION.

Grilla 1.ª, 2.ª ó 3.ª, sin entrada.....	Asiento tertulia con entrada.....	90 25
Idem de 1.ª y 2.ª id., sin id.....	Id. paraiso con id.....	0 23
Palcos 1.ª y 2.ª id., sin id.....	Entrada general.....	0 25
Luneta ó butaca con entrada.....	Id. a tertulia ó paraiso.....	0 15

Continúan los ensayos de la zarzuela en tres actos titulada EL ANGEL GUARDIAN, y las de un acto tituladas EL ABAJATE SAN MATRIN y LOS DINEROS DEL SACRISTAN; para esta última obra, el repusado escenógrafo D. Arguel Arias está pintando tres magníficas decoraciones.

PRECIOS DE ENTRADA.

Grilla de 1.ª y 2.ª piso, sin entrada.....	Luneta con entrada.....	0 25
Idem de 3.ª piso, sin id.....	Asiento de tertulia con id.....	0 23
Palcos de 1.ª y 2.ª id., sin id.....	Idem de butaca con id.....	0 25
Palcos de 3.ª piso, sin id.....	Entrada a tertulia.....	0 23
Entrada general.....	Idem de paraiso.....	0 15

Brevemente, estreno de la graciosa comedia de costumbres **LA CASA DE BAÑOS.**
Próximamente, beneficio de la 1.ª actriz Sra. Mari de Soler.

HOY 4 DE JULIO.

A LAS 8: } LA BRUJA.
A LAS 9: }
A LAS 10: }

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS

GRAN TEATRO DE TACON.

Gran Compañía Dramática Española dirigida por los primeros actores LEOPOLDO BURON y LUIS RONCORONI.

POR TODO EL MES DE JULIO, LA

GRAN SEÑORA

cuyos almacenes se encuentran atestados de artículos de verano, a que tiene que dar forzosa salida, se ha propuesto echar la casa por la ventana vendiendo todos los NANSUKS, MUSELINAS BORDADAS, WICHIS RIZADOS, PIQUES blancos y de colores y cuantos artículos tiene en existencia a precios increíbles.

LA GRAN SEÑORA se ha propuesto que en todo el mes de julio aproveche el consumidor las innumerables ventajas que ofrece, gangas verdaderas que solo es dable ofrecer en ocasión solemne.

Los propietarios de **LA GRAN SEÑORA**, acometidos del delirio de la baratura y abordando de frente la situación, dicen al público:

VEN A ESTA CASA Y COMPRARAS A COMO QUIERAS.

LA GRAN SEÑORA acaba de recibir 2,000 piezas olán de hilo de color, preciosos dibujos, ños, A 12 REALES; 80 docenas chalin gasa para señoras, última novedad, estilo Imperio, A 8 REALES; 200 ran tantas se encontrarán en

LA GRAN SEÑORA.
CASA IMPORTADORA DE TEJIDOS. OBISPO NUM. 83 Y COMPOSTELA NUM. 40. TELEFONO N. 949.

del Estado, a la esposa y cuatro hijos del comandante D. Joaquín Carrasco. Señalando el día 12 de Julio en la maestría de Sevilla para la oposición de Maestro del Taller para cubrir una plaza en la de esta Isla. Aprobando nombramiento de Ayudante de Campo del Excmo. Sr. Capitán General a favor del capitán de infantería D. José Feijóo Calleja. Disponiendo quede sin efecto el destino a este Distrito del primer teniente de Artillería D. José Pedraza Samaniego. Negando indulto al confinado en Ceuta Miguel Benítez Vega. Concediendo pensión a D. María del Toro y Sosa, viuda del teniente de caballería retirado D. Antonio Sánchez Frias. Disponiendo ser remitida al Ministro de Ultramar para la resolución que proceda, la instancia del sargento de la Guardia Civil retirado Manuel Rey Iglesias, en solicitud de cobrar el haber por la delegación de la Corona. Concediendo las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos que concede el artículo 3.º Transitorio del Reglamento de Ascensos. Concediendo empleo de capellán mayor a D. Juan Riera Sierra, y disponiendo continúe prestando sus servicios en este Distrito. Concediendo el empleo de comisario de segunda al oficial primero de Administración Militar D. Félix Segú Salas. Aprobando regreso a la Península del comisario de guerra de segunda don Avelino Pinna Camote y del oficial segundo D. Ramón Maquedá. Concediendo nombramiento de haber provisional al Comandante de Caballería retirado D. Pablo Sánchez Machado. Idem id. id. al Coronel de Guardia Civil retirado D. Manuel Ordóñez Noqueles. Aprobando regreso a la Península del capitán de la Guardia Civil D. Manuel Ferrero. Destinando a este Distrito a un teniente coronel, un comandante, dos capitanes, un primer teniente y tres segundos de la Guardia civil. Idem id. a cuatro oficiales segundos de la Guardia civil y un escribiente de segunda del mismo cuerpo. Concediendo dos meses de expectativa de empleo al capellán primero destinado a este Distrito D. José Guaytá Moreno. Idem id. a D. Francisco Borda Siret, pensión de horfandad. Concediendo pensión a D. María del Pilar Pintado y García, viuda del Comandante retirado D. Antonio Martín Muñoz. Idem pensión a D. Juana Madueño Santos, viuda del celador de segunda clase de Ingenieros D. Nicolás Ruiz Padilla. Relacionando cantidades libradas a la Caja de Ultramar para pago de plusas y reinganches a individuos de este Distrito.

Capitanía General. Comunicando Real Orden que concede un mes de prórroga de embarque al Comandante D. Eduardo Franés. Participando fallecimiento del primer teniente D. Federico Ruy. Curando instancia del capitán don Francisco Rodríguez, que pide la cruz de San Hermenegildo.

MERCADO MONETARIO. Plata del año español:—Se cotizaba a las once del día: a 98-92 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5.85 y por cantidades a \$ 5.80.

DE GRAN OCASION PARA LAS PERUICAS Y LOS PERUCHOS. ARTICULOS FRANCESES. ARTICULOS DE BOHEMIA. ARTICULOS DE AUSTRIA. ARTICULOS ALEMANES. ARTICULOS FRANCESES. ARTICULOS AMERICANOS. ARTICULOS ITALIANOS. ARTICULOS INGLESES.

La casa que brinda mayores ventajas en la Isla de Cuba, por sus precios económicos y sus amplias SECCIONES de precio UNICO. **TODO A 50 CENTAVOS! (TODO A 25 CENTAVOS!)** TELEFONO 673. GRANDES ALMACENES DE QUINCALLA. OBISPO N. 85.

tratar, por un agente de negocios a quien circunstancias — demasiado largas de enumerar por el momento — habían revelado la presencia de la joven en casa del guarda general del señor de Saint-Pons. El americano había pensado en el primer momento presentarse en el mismo castillo del marqués y en el pabellón de los Faisanes. Pero le había temido hacerlo, ignorando los usos y costumbres de nuestro País. Además, una ligera indisposición le retenía en el visto a nuestro abogado a quien había dado todos los detalles, entregado todos los documentos relativos a su reclamación, encargándole de practicar todas las diligencias para que la hija de su hermano fuese entregada inmediatamente a sus cuidados y a su ternura. El Sr. Grandrand (A. Génor) concluyó, dirigiéndose a nuestra heroína: — Si Samuel os espera con una impaciencia que no tiene igual más que con la que vos debéis sentir por abrazar a ese digno gentleman. Yo, y a tener el honor de llevaros a su lado. Será feliz al estrecharos contra su pecho. El express para Dieppe sale a las ocho, y el tren se come a las cinco, y no estamos en el boulevard de los Capuchinos ni en la estación de San Lázaro. Después, volviéndose a Jacobo: — Si el Sr. Perin quiere determinar

CRONICA GENERAL. Ayer tarde entró en puerto el vapor inglés *Castellón*, de Cardenas, y esta mañana lo efectuaron el *Barcelon* de Filadelfia; el *Crónica*, de Tampico y escalas, el *Marote*, de Tampa y Cayo Hueso, el *Seguira*, de Veracruz, y el *Mannela*, de Puerto Rico y escalas.

El Sr. D. Julio de Cárdenas y Rodríguez nos participa su atento B. L. M., que ha tomado posesión del cargo de Jefe Municipal del distrito del Pilar, y que las oficinas del Juzgado continúan establecidas en la casa número 101 de la calle de Gervasio.

La colonia gallega de esta capital se dispone a celebrar con la fastuosidad de costumbre, la fiesta tradicional de su Patrono, con función benéfica, la noche del 25 de este mes.

Se han concedido títulos de licenciados en farmacia a favor de D. Felipe N. Esparza y D. Arturo Miró Vivó; de Licenciado en Filosofía y Letras, a favor de D. Fernando Barroco; de Licenciado en Derecho, a D. Francisco S. Bravo, y de Licenciado en Medicina, a D. Fidel Gutiérrez.

Se han expedido títulos de aptitud a D. Francisco Sánchez, D. Enrique V. Quintana, D. Francisco Patón, D. Antonio Mas, D. Mariano Pons, D. Carmen Gendias, y título administrativo al maestro de escuela de Nuevitas D. Emilio Benan Arteaga.

Por la Capitanía general se ha ordenado a la subinspección de la guardia Civil que formule propuesta de recompensa a favor del jefe de la comandancia de Colón y oficiales y tropas que tomaron parte en la captura y muerte del bandido Madruga, cuyo hecho ocurrió el año 1893.

Eminentes oculistas de París han practicado una operación en la vista al ilustre escritor Jules Simón, cuya operación es preparatoria de otra que sufrirá en breve para borrarle unas cataratas.

CORREO NACIONAL. Del 18. Ayer se ha seguido hablando mucho de las interpretaciones que se daban al discurso del señor Sagasta, pues mientras unos creían que había abandonado por completo al Sr. Moret, otros afirmaban lo contrario. Los más prudentes o más desconfiados esperan la segunda parte del discurso para juzgar. Los partidarios de la crisis seguían ayer diciendo que no es posible aplazarla más allá de hoy, y que mientras estén abiertas las Cortes no habrá crisis. "Después—añadieron—ya veremos." Para allanar las dificultades que puedan presentarse en el conserio a los aranceles antillanos, el señor ministro de Ultramar tiene el propósito de hacer indicaciones al gobierno de los Estados Unidos para el nombramiento de una comisión mixta que informe sobre soluciones definitivas favorables a España y a dicha república. La cuestión de Marruecos continúa presentando un aspecto satisfactorio. El reconocimiento del nuevo Sultán hecho por España, Inglaterra y Francia, hay que agregar el de Portugal y Austria-Hungría. Hoy por la mañana ha debido salir de Tánger el crucero *Conde de Venadito* para Rabat. Este barco debe ser portador de los pliegos en que el Cuerpo diplomático hace el reconocimiento del nuevo Sultán. En estos pliegos se dice también que los

embajadores acreditados en Tánger esperan que señale día y lugar el emperador para hacerlo su presentación y felicitarle por su elevación al trono. Los rumores políticos son muy optimistas al cerrar esta edición. No solo se cree que surja la crisis por el discurso del señor Sagasta, sino que hay quien considera ya muy problemático que se plantee después de cerradas las Cámaras.

La infanta D.ª María Teresa recibirá la primera comunión el domingo próximo de manos del Cardenal Benavides, arzobispo de Zaragoza, que administró también la eucaristía en el agua bautismal. El citado príncipe de la Iglesia ofreció ayer sus respetos a la Reina y a la infanta D.ª Isabel.

—Dice *La Correspondencia* que, sin perjuicio de la jornada de la Granja, irá la infanta D.ª Isabel a pasar este verano a Munich con los infantes D.ª Paz y D.ª Fernando de Baviera. Se afirma que irá también con su madre D.ª Isabel II a tomar aguas medicinales.

—Habló el Sr. Sagasta, apoyó el Sr. Romero Girón la llamada proposición de confianza y hubo una votación favorable para el presidente del Consejo, y sin embargo de todo esto el conflicto planteado por el señor Moret continúa igual y la situación política sigue sobre poco más o menos tan enmarañada como quedó el sábado.

La sesión de ayer no tuvo nada de agradable para el ministro de Estado: el Sr. Sagasta no pronunció su nombre ni una sola vez, y el Sr. Romero Girón, conforme con lo que se decía en los pasillos antes de pronunciarse su discurso, no sólo no le nombró, ni siquiera le mencionó en hacer notar que presidía de él y que sola y exclusivamente se trataba de reforzar la autoridad del Sr. Sagasta.

—Los individuos que componen la mayoría de la comisión de tratados pensaron ayer abstenerse en la votación de la proposición de confianza, fundándose en que se trataba de una cuestión que afectaba a la comisión, pero al ver que los señores duque de Veragua, Vázquez Quesada y duque de Almodóvar del Valle votaban en pro, ellos se decidieron, incluído el Sr. Chavarría, a votar en contra.

—El diputado por Mayagüez, Sr. Balbas, pidió ayer al Ministerio de Ultramar que publicase cuanto antes el reglamento relativo a la concesión de destinos civiles a los jefes y oficiales de los cuerpos de voluntarios de Cuba y Puerto Rico.

NOTAS LITERRARIAS. Los lectores del DIARIO sabrán ya que en los primeros días del pasado mes de junio fué electo individuo de la Academia Francesa, el joven y famoso novelista Paul Bourget. Su elección fué reñida, de tal modo que en el primer escrutinio obtuvo mayor número de votos Deschanel, y en el segundo, el autor de *Oruel* Enigma alcanzó 19 por 14. La victoria de Bourget no es una victoria lisonjera. Las cifras que lo han votado no han estado a la altura del renombre de que disfruta el nuevo luminal. Uno de los críticos literarios del *Journal des Debats* quiso conocer las causas de esta votación, y las inquirió de un académico ilustre, el cual se expresó poco más o menos en los siguientes términos: "¿Quiere usted que le inicie en los misterios de nuestra última elección y que le explique por qué muchos de nosotros han negado un sufragio a M. Paul Bourget y por qué les parece que sus colegas han cometido una falta eligiéndolo? Consiento en hacerlo. Ante todo es preciso que advierta usted que para nosotros es axiomático que los candidatos a la Academia Francesa han de ser siempre hombres de gran talento y de talento igual: por eso hemos tratado de en otras ocasiones de igual manera a MM. Bourget, Deschanel y Zola, importándonos poco el sitio que ocupen en las letras contemporáneas. Si indaga usted de lo que digo, una ojeada a la lista completa de las elecciones de la Academia Francesa se lo demostrará. Esta manera de proceder está de acuerdo con nuestras costumbres, no

menos que con la inteligencia de nuestro verdadero papel. Nuestro objeto es conservar intactos y cultivar entre nosotros las cualidades medias y tradicionales de los espíritus franceses, y no soeger en manera alguna a las personas de genio brillante y singular que acaso nos arrastrarían a peligrosas aventuras. Si algunas veces las admitimos entre nosotros, esto no sucede más que en la hora en que su obra envejeció o que su potencia disminuía, o cuando los hombres nuevos marchaban por otras vías. Nuestra prudencia es nuestra fuerza; nuestra lentitud, nuestra salvaguardia; nos debemos a nosotros mismos el ser metódicos y cantos.

"Por esta causa nosotros hubiéramos hecho mejor escogiendo a Deschanel, ó al mismo Zola, antes que a Bourget, porque Zola ha muerto; hará acaso otros libros, que no dejarán de ser buenos por su estructura y su solidez; pero que no serán más que inmensos cadáveres. El alma de las generaciones que engrandecen, que trabajan y que piensan, lo ha abandonado. La influencia de Zola queda reducida a la más mínima expresión. Es inofensivo y difunto. Está más lejos de nosotros que Racine, y yo ignoro en verdad por qué la Academia se obstina en negar a este autor clásico las honras fúnebres que le son debidas.

"El caso de M. Paul Bourget es distinto. Este autor vive con poderosa vida. Su espíritu y sus libros se hallan llenos de las ideas y los sentimientos más modernos; expresan los estados del alma en la última hora. Si no puede decirse que es el autor de la reacción que derroca el naturalismo, por lo menos nadie podrá negar que sus obras han dado a la moderna estética la forma más popular, y que ha sido durante diez años el idolo de los jóvenes reistas y de los poetas jóvenes. Es verdad que no sucede lo mismo ahora: las unas y los otros lo cubren de oprobio y lo desprecian; pero unas y otros, como él, tienen el gusto apasionado de la delicadeza y de la dulzura, quieren ser inteligentes y refinados, comprender muchas cosas y asimilarse una porción de ideas. Tienen el amor al análisis y las preocupaciones del moralista y del filósofo; son, como él, místicos, *dilettanti*, como poetas, meditados y disciplinados. Donde se introduzca el espíritu de M. Paul Bourget, entrará algún día el espíritu de M. Maurice Barrés, y con ellos todos los simbolistas, Wagnerianos, tolstoienses, ibsenistas. Yo no entiendo nada de esas diversas maneras de pensar; sólo sé que no son francesas y que parecen en nuestra patria enfermas y equívocas. La Academia no se ha instituido para hacer experiencias; y sin duda por estas razones muchos de sus miembros han creído que no debían conceder sus votos a M. Paul Bourget. Les ha parecido que abriendo las puertas de la Academia, las abrían al mismo tiempo a un enigma y a un peligro."

Casino Español de la Habana. (LISTA N.º 66.) Suscripción iniciada por el mismo para atender al Ejército y la Armada que combatieron a los moros.

CANTIDADES			
ORO.	PLATA.	BYRES.	
Pa. Ca.	Pa. Ca.	Pa. Ca.	
Sumas anteriores...	49138 81	18148 99	1320

Continúa la lista de suscripción del Término Municipal de Consolación del Norte, Provincia de Pinar del Río.

Barrio de Río Blanco		
D. José Fuentes y Com...	5	50
Miguel González Fer...	1	10
Gabriel León Peñaf...	1	10
Benito Pérez...	1	10
Antonio Selemas...	1	10
Manuel Galán Campa...	1	10
Diego Cruz...	1	10
Teodoro Rodríguez...	1	10
Juan Galano...	1	10
Rafael Alvarez y Avi...	1	10
Valentín Galán...	1	10
Manuel Arilla...	1	10
Gómez de la Cruz...	1	10
José Galán...	1	10
Manuel Acevedo...	1	10
Diego Gallardo...	1	10
Felipe Rodríguez...	1	10
Pardo José Pérez...	1	10

Barrio de Berracos.		
Sres. Fratillo y Frat...	5	50
D. Francisco Tilve...	1	10
José Arival...	1	10
Diego Novoa...	1	10
Adriano Fuentes...	1	10
José Borcort Ros...	1	10

Barrio de San Juan		
Sres. Janquera y Her...	3	30
Sres. Obrador e Hijo...	2	20
D. Juan Fernández M...	1	10
Perfecto El...	1	10
Sres. Fernández y P...	1	10
D. Francisco Capote...	1	10
Nicasio Martínez...	1	10
José Roy...	1	10
Concepción Alfon...	1	10
Antonio Trujillo...	1	10
Salvador Gómez Ma...	1	10

—Vamos, mi buen Perin, os diría que tuvieseis valor si no hablase a un soldado de Inkerman y de Traktir, de Magenta y de Solferino. Que esta repentina separación os causa una pena, de la cual yo también participo, no lo duda nadie; pero, en fin, ese extranjero encierrate a su sobrina, desea verla a su lado, ¡qué más legítimo y más respetable! Pensad que tiene de su parte la opinión, la justicia, la ley, la ley por la cual habeis combatido con tanta frecuencia y tan enérgicamente. Jacobo escuchaba pensativo, con la cabeza inclinada hacia el suelo, las palabras frías, la frente cargada de tinieblas.

—El marqués insistió: —Vamos, invoco vuestro buen juicio: ¡son esos los sentimientos de equidad y desinterés de que tantas pruebas habeis dado! ¡Orejis fundadas, en buena conciencia, la queja que parece mostrais de esa criatura, porque acepte la posición que os es ofrecida! No se trata tan solo del bienestar inmediato que resulta para ella de esa posición; se trata del estado legal que ella la crea en la sociedad; se trata de las ventajas que ella la reserva para el porvenir. —¿Teneis derecho a disponer de ese porvenir? —Y no teneis que, más tarde, esa señora se arrepienta de haber resistido a la voz del pariente que la llama! ¡No teneis que se reproche la determina-

OBJETOS Y DINERO HALLADOS Sospachando el Juez de Instrucción Militar de Guanabacoa, que en la finca "El Platano", existiesen escondidos algunos de los objetos de dinero robado en la bodega del mismo nombre, practicó un reconocimiento en unión de una pareja de la guardia civil, de dicha Villa, dando por resultado el hallazgo de un saco que contenía 40 centavos en calderilla, y un rolfo de metal, sistema Pirral.

ROBO EN DESPACHADO. En la colonia N.º 10, ubicada en la finca San Rafael, término municipal de Güines, propiedad de D. Jesús Rodríguez, se ha cometido un robo al trabajador de la misma D. Manuel Rodríguez, consistente en varias piezas de ropa de su uso, un reloj de níquel y un portamonedas con medio onza y 54 plata, cuyas prendas y dinero tenía en su habitación.

REVERTAS. Varios individuos de la raza de color tuvieron una reyerta en el poblado de San Nicolás, término municipal de San Antonio de Río Blanco, de la que resultaron heridos 4 de ellos.

Fuerzas de la Guardia Civil de Malena del Sur, auxiliado D. Juan Melchor Rivero, el que se hallaba herido a causa de una reyerta que tuvo con el moreno Pantaleón Herrera a una ocasión en el...

Sección de Interos Personales JULIO 7. \$ 20 ... 100,000 10 ... 50,000 1 ... 5,000 medio peso. 2,500 En la Casa de Cambio de SALMONTE y DOPAZO, Obispo 21. C 1000 at 3a-2 34-1

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA. SECRETARIA. Creada la plaza de Cirujano Dentista, retribuida por la Asociación, y nombrado para este cargo al señor D. Arturo M. Benavides, se puso en conocimiento de los Sres. Asociados para que a cargo de este día puedan concurrir a su gabinete Consuegra a 23, los señores que quisieran ser admitidos en el día 7 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde. Los domingos y días festivos de 11 a 3 de la tarde, donde gratuitamente, previa presentación del recibo correspondiente, se les atenderá a las extracciones, cura de las caries y se combatirá todas las enfermedades de la boca, propias de la especialidad. Y serán empadronadas las plazas que puedan ser convenientes. Habana 1.º de Julio de 1894.—El Secretario, M. Panigama. 805 5-4 5-11

SUCESOS. Por hurto de dos clavos de la propiedad de D. Diego Alcázar Expósito, sujeto de el Regimiento de Infantería "Isabel la Católica" fué detenido un individuo blanco, vecino de la calle del Aguila n.º 116. El celador del ler. barrio de San Lázaro, detuvo a un individuo blanco de oficio tonelero como presunto autor del robo a mano armada verificada en el joven dependiente vecino de la calle de Arzobispo número 17, D. Tomás Vidal Rodríguez. El hecho ocurrió en la playa que dá a la calle de la Marina, y el robo consistió en 22 plata y dos centones. Los celadores de los barrios de Monserrate y Cerro, detuvieron a dos individuos que se hallaban circundados.

QUERIDURAS. Doña Josefa Fernández y Díaz, viuda, vecina de la calle de Velazquez, solar número 13, fué asistida ayer en la casa de Socorro de la 4.ª demarcación de quemasuradas de un niño de la calle de Arzobispo número 17, D. Tomás Vidal Rodríguez. El hecho ocurrió en la playa que dá a la calle de la Marina, y el robo consistió en 22 plata y dos centones. Los celadores de los barrios de Monserrate y Cerro, detuvieron a dos individuos que se hallaban circundados.

HURTO. El cabo de orden público número 294 detuvo a un individuo blanco conocido por *El Camisero*, porque en unión de otro nombrado *Figurín*, que no fué habido, habían hurtado de uno de los bolsillos del chaleco un reloj rosafé, de níquel, al pardo Pedro Pardo. El hecho ocurrió en el Parque Central hallándose dormido Padrón. El reloj fué encontrado en una cantina del mercado de Colón donde había sido vendido por los rateros.

PRINCIPIO DE INCENDIO. A las dos de esta mañana, se dió la señal de fuego en la casa 136 de la calzada de Corral Falso (Guanabacoa). El incendio que fué sofocado a los pocos instantes por bombas del Comercio y varios vecinos, empujados por el fondo de la casa, habiéndose quemado dos tablas.

—Vamos, mi buen Perin, os diría que tuvieseis valor si no hablase a un soldado de Inkerman y de Traktir, de Magenta y de Solferino. Que esta repentina separación os causa una pena, de la cual yo también participo, no lo duda nadie; pero, en fin, ese extranjero encierrate a su sobrina, desea verla a su lado, ¡qué más legítimo y más respetable! Pensad que tiene de su parte la opinión, la justicia, la ley, la ley por la cual habeis combatido con tanta frecuencia y tan enérgicamente. Jacobo escuchaba pensativo, con la cabeza inclinada hacia el suelo, las palabras frías, la frente cargada de tinieblas.

—El marqués insistió: —Vamos, invoco vuestro buen juicio: ¡son esos los sentimientos de equidad y desinterés de que tantas pruebas habeis dado! ¡Orejis fundadas, en buena conciencia, la queja que parece mostrais de esa criatura, porque acepte la posición que os es ofrecida! No se trata tan solo del bienestar inmediato que resulta para ella de esa posición; se trata del estado legal que ella la crea en la sociedad; se trata de las ventajas que ella la reserva para el porvenir. —¿Teneis derecho a disponer de ese porvenir? —Y no teneis que, más tarde, esa señora se arrepienta de haber resistido a la voz del pariente que la llama! ¡No teneis que se reproche la determina-

ción que vuestra aptitud, que nuestro lenguaje parecen dictarla hoy! ¡No teneis que os reproche, a vos, el haber sido un obstáculo a su dicha!

—El señor de Saint-Pons se calló. Hubo un momento de silencio. Después, el guarda levantó la cabeza. Sus ojos estaban secos: una llama trágica brillaba en ellos. —Gracias, señor—pronunció—me habeis salvado de mí mismo. Dió un paso hacia la joven y repuso con lentitud, con esms y con dulzura: —Es preciso separarnos, Florista. Nuestros dos caminos bifurcan. El hombre que representa a tu familia, tu fortuna y tu porvenir, ya lo has oído al señor marqués, lo exige en nombre de los vintenos de la sangre. Yo no soy más que tu amigo; él es tu segundo padre. Obedece su voluntad; ánete a él y quíerle: esa es tu misión. La mía es la de no retroceder ante ningún sacrificio para asegurar tu dicha. Esa dicha está allí, según dicen. Parte, pues; pero acordate de que dejas aquí un desgraciado que hubiera dado su vida por conservarte. —Y añadió apretando los dientes para ahogar el paso de sus sollozos: —Y que moriré tal vez por haberte perdido!

Como la noche en que Jacobo la había recogido en su pabellón, nuestra heroína se precipitó sobre las dos ma-

nos que él la tendía; las levantó, las llevó hacia su cara y las oprinió contra su garganta, debajo de su barba, lo cual es profunda muestra de ternura. —¡Oh amigo mío! Dios es testigo de que no hubiera querido abandonaros jamás. Después inclinó la frente. Sus párpados se bajaron. —¿En qué pensaba? —En qué pensaba antes, mientras el señor Grandrand hablaba, mientras hablaba el marqués y mientras hablaba Jacobo Perin! Porque estaba pensativa; diríamos distraída, si la palabra no fuese cruel. —Distraída, sí, en verdad. Un pensamiento había nacido aun en medio de su emoción. —Pensamiento culpable! ¡No, ciertamente! ¡Pensamiento egoísta! ¡Al vez!

—Dicen que los cuerpos humanos, los más perfectos, los mejor formados, contienen cada uno una cantidad infinitesimal de arsénico. Del mismo modo, el alma de la mujer más perfecta, encierra una ó varias milésimas de egoísmo. La joven pensaba que la Esperanza, insensata é fuerza de su extravagancia, que la quimera acariciada esa noche del ensueño, del cuento de hadas, á que irónicamente había aludido en una de sus últimas entrevistas con Roger, acababa de realizarse.

(Continuara.)

SECCION DE INTEROS PERSONALES JULIO 7. \$ 20 ... 100,000 10 ... 50,000 1 ... 5,000 medio peso. 2,500 En la Casa de Cambio de SALMONTE y DOPAZO, Obispo 21. C 1000 at 3a-2 34-1

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA. SECRETARIA. Creada la plaza de Cirujano Dentista, retribuida por la Asociación, y nombrado para este cargo al señor D. Arturo M. Benavides, se puso en conocimiento de los Sres. Asociados para que a cargo de este día puedan concurrir a su gabinete Consuegra a 23, los señores que quisieran ser admitidos en el día 7 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde. Los domingos y días festivos de 11 a 3 de la tarde, donde gratuitamente, previa presentación del recibo correspondiente, se les atenderá a las extracciones, cura de las caries y se combatirá todas las enfermedades de la boca, propias de la especialidad. Y serán empadronadas las plazas que puedan ser convenientes. Habana 1.º de Julio de 1894.—El Secretario, M. Panigama. 805 5-4 5-11

SUCESOS. Por hurto de dos clavos de la propiedad de D. Diego Alcázar Expósito, sujeto de el Regimiento de Infantería "Isabel la Católica" fué detenido un individuo blanco, vecino de la calle del Aguila n.º 116. El celador del ler. barrio de San Lázaro, detuvo a un individuo blanco de oficio tonelero como presunto autor del robo a mano armada verificada en el joven dependiente vecino de la calle de Arzobispo número 17, D. Tomás Vidal Rodríguez. El hecho ocurrió en la playa que dá a la calle de la Marina, y el robo consistió en 22 plata y dos centones. Los celadores de los barrios de Monserrate y Cerro, detuvieron a dos individuos que se hallaban circundados.

QUERIDURAS. Doña Josefa Fernández y Díaz, viuda, vecina de la calle de Velazquez, solar número 13, fué asistida ayer en la casa de Socorro de la 4.ª demarcación de quemasuradas de un niño de la calle de Arzobispo número 17, D. Tomás Vidal Rodríguez. El hecho ocurrió en la playa que dá a la calle de la Marina, y el robo consistió en 22 plata y dos centones. Los celadores de los barrios de Monserrate y Cerro, detuvieron a dos individuos que se hallaban circundados.

HURTO. El cabo de orden público número 294 detuvo a un individuo blanco conocido por *El Camisero*, porque en unión de otro nombrado *Figurín*, que no fué habido, habían hurtado de uno de los bolsillos del chaleco un reloj rosafé, de níquel, al pardo Pedro Pardo. El hecho ocurrió en el Parque Central hallándose dormido Padrón. El reloj fué encontrado en una cantina del mercado de Colón donde había sido vendido por los rateros.

PRINCIPIO DE INCENDIO. A las dos de esta mañana, se dió la señal de fuego en la casa 136 de la calzada de Corral Falso (Guanabacoa). El incendio que fué sofocado a los pocos instantes por bombas del Comercio y varios vecinos, empujados por el fondo de la casa, habiéndose quemado dos tablas.

—Vamos, mi buen Perin, os diría que tuvieseis valor si no hablase a un soldado de Inkerman y de Traktir, de Magenta y de Solferino. Que esta repentina separación os causa una pena, de la cual yo también participo, no lo duda nadie; pero, en fin, ese extranjero encierrate a su sobrina, desea verla a su lado, ¡qué más legítimo y más respetable! Pensad que tiene de su parte la opinión, la justicia, la ley, la ley por la cual habeis combatido con tanta frecuencia y tan enérgicamente. Jacobo escuchaba pensativo, con la cabeza inclinada hacia el suelo, las palabras frías, la frente cargada de tinieblas.

—El marqués insistió: —Vamos, invoco vuestro buen juicio: ¡son esos los sentimientos de equidad y desinterés de que tantas pruebas habeis dado! ¡Orejis fundadas, en buena conciencia, la queja que parece mostrais de esa criatura, porque acepte la posición que os es ofrecida! No se trata tan solo del bienestar inmediato que resulta para ella de esa posición; se trata del estado legal que ella la crea en la sociedad; se trata de las ventajas que ella la reserva para el porvenir. —¿Teneis derecho a disponer de ese porvenir? —Y no teneis que, más tarde, esa señora se arrepienta de haber resistido a la voz del pariente que la llama! ¡No teneis que se reproche la determina-

ción que vuestra aptitud, que nuestro lenguaje parecen dictarla hoy! ¡No teneis que os reproche, a vos, el haber sido un obstáculo a su dicha!

—El señor de Saint-Pons se calló. Hubo un momento de silencio. Después, el guarda levantó la cabeza. Sus ojos estaban secos: una llama trágica brillaba en ellos. —Gracias, señor—pronunció—me habeis salvado de mí mismo. Dió un paso hacia la joven y repuso con lentitud, con esms y con dulzura: —Es preciso separarnos, Florista. Nuestros dos caminos bifurcan. El hombre que representa a tu familia, tu fortuna y tu porvenir, ya lo has oído al señor marqués, lo exige en nombre de los vintenos de la sangre. Yo no soy más que tu amigo; él es tu segundo padre. Obedece su voluntad; ánete a él y quíerle: esa es tu misión. La mía es la de no retroceder ante ningún sacrificio para asegurar tu dicha. Esa dicha está allí, según dicen. Parte, pues; pero acordate de que dejas aquí un desgraciado que hubiera dado su vida por conservarte. —Y añadió apretando los dientes para ahogar el paso de sus sollozos: —Y que moriré tal vez por haberte perdido!

Como la noche en que Jacobo la había recogido en su pabellón, nuestra heroína se precipitó sobre las dos ma-

nos que él la tendía; las levantó, las llevó hacia su cara y las oprinió contra su garganta, debajo de su barba, lo cual es profunda muestra de ternura. —¡Oh amigo mío! Dios es testigo de que no hubiera querido abandonaros jamás. Después inclinó la frente. Sus párpados se bajaron. —¿En qué pensaba? —En qué pensaba antes, mientras el señor Grandrand hablaba, mientras hablaba el marqués y mientras hablaba Jacobo Perin! Porque estaba pensativa; diríamos distraída, si la palabra no fuese cruel. —Distraída, sí, en verdad. Un pensamiento había nacido aun en medio de su emoción. —Pensamiento culpable! ¡No, ciertamente! ¡Pensamiento egoísta! ¡Al vez!

—Dicen que los cuerpos humanos, los más perfectos, los mejor formados, contienen cada uno una cantidad infinitesimal de arsénico. Del mismo modo, el alma de la mujer más perfecta, encierra una ó varias milésimas de egoísmo. La joven pensaba que la Esperanza, insensata é fuerza de su extravagancia, que la quimera acariciada esa noche del ensueño, del cuento de hadas, á que irónicamente había aludido en una de sus últimas entrevistas con Roger, acababa de realizarse.

(Continuara.)

